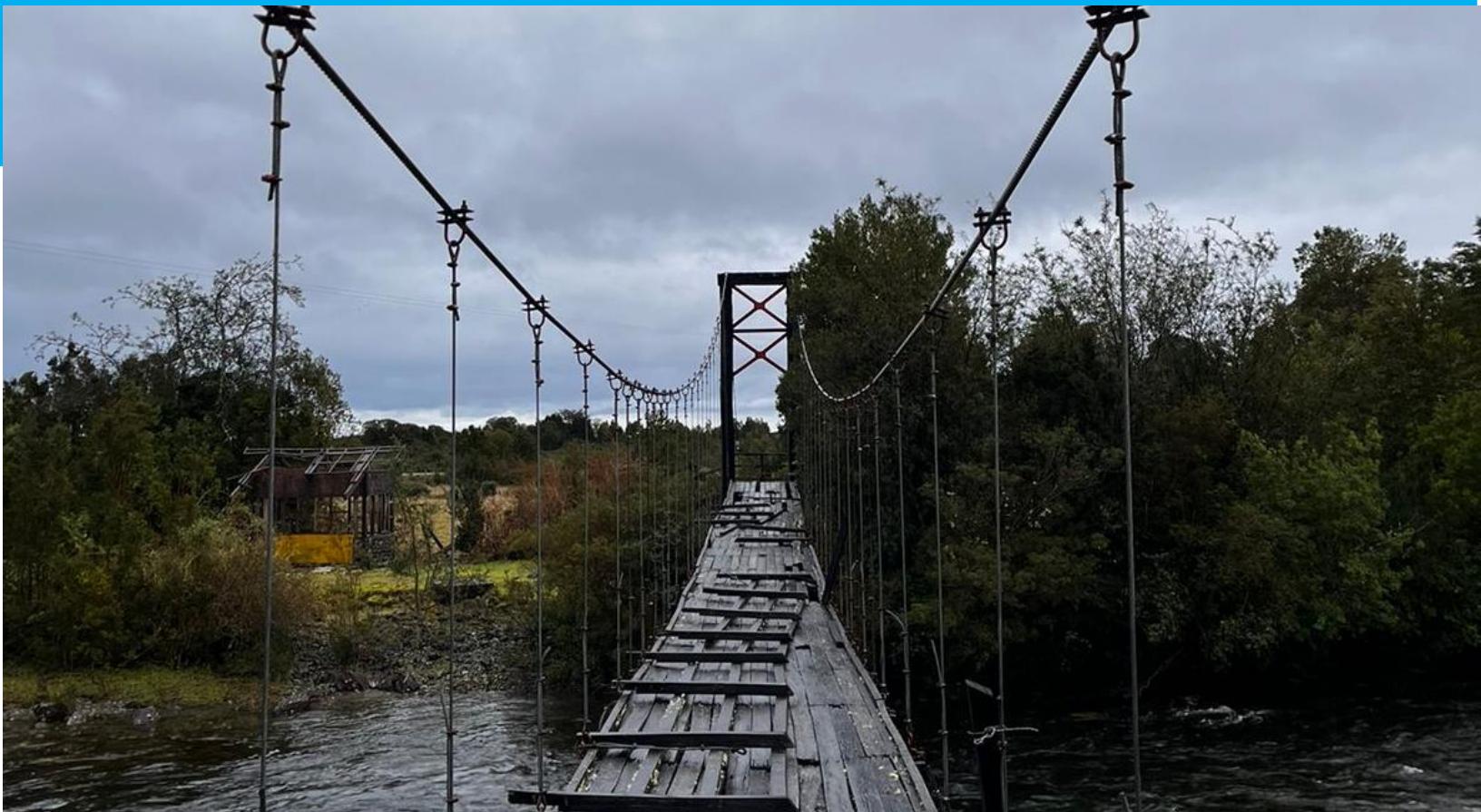


PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Los Lagos

Comuna: Chaitén

Nombre de la Intervención: Chaitén 2020

Localidad/es: Ayacara, Reldehue, Buill, Huequi, Poyo

Fecha de inicio:

28-06-2024

Profesionales

Joaquín Esteban Candia Rodríguez, Ingeniero Comercial

Trinidad Carolina Garnham Brunel, Bióloga Marina

Coordinador/a o Asesor/a Territorial: Mario Bizama Tiznado

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Viceresidenta
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto González

Directora FSP Región de los Lagos
Claudia Elena Muñoz Moreira

PRESENTACIÓN

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa SERVICIO PAÍS comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	5
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	5
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	6
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	6
- Grupos Humanos Priorizados.....	6
- Problemas Priorizados.....	6
- Estrategia de la intervención.....	6
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	7
- Plan Anual de la intervención.....	7
- Objetivo de fase.....	7
- Descripción Anual de la Intervención	7
- Metas.....	8
- Planificación Anual de la Intervención.....	9

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comítivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Poyo, Huequi, Ayacara, Reldehue y Buill
Territorio Biocultural de referencia	Patagonia Interior
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 3, año 2
Año de inicio	2019
Año de cierre	2026

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	<i>"La Península del Comau potencia su diversificación y desarrollo económico, logra iniciar su desarrollo turístico a través de una agrupación de segundo piso según los propios requerimientos de las y los pobladores del territorio, que convoca a los grupos humanos de todas las localidades de manera asociativa, culturalmente pertinente y responsable con el medio ambiente, y se organiza desde una gestión comunitaria integrada"</i>
---	---

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS ² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)
<p>Los grupos humanos priorizados consisten en pobladores y pobladoras de los distintos sectores de la península: Poyinos, Huequinos, Ayacarinos, Reldehuinos y Buileños.</p> <p>Dado que ya se evidencia un nivel de asociatividad y coordinación fortalecido entre pobladores de distintas localidades, hablaremos de un grupo humano peninsular pensando en un trabajo territorial que involucre a los grupos en conjunto.</p> <p>En conjunto corresponden a población rural, empobrecida y, en su gran mayoría, desempleada y/o dedicada a faenas estacionales de extracción de recursos naturales a pequeña escala para su venta y subsistencia.</p> <p>Las principales actividades productivas corresponden a la marisca, pesca, venta de leña, ganadería y recolección de musgo pompon, las cuales se realizan por temporadas. Una parte minoritaria de la población, trabaja de manera más estable, prestando servicios a los centros de acuicultura, de cultivo de mitílidos o en servicios públicos de salud (CECOSF de Ayacara y postas rurales de Poyo, Huequi,</p>

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

²Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

Reldehue y Buill), de educación (Jardines infantiles de Poyo, Ayacara, Reldehue y Buill, Escuelas rurales de Poyo, Huequi, Reldehue y Buill y Liceo Peninsular de Ayacara) o cargos municipales (programas gubernamentales, aseo y recolección de basura o como auxiliar de la delegación).

La población de la península exhibe: (i) altos niveles de pobreza multidimensional (ii) un patrimonio biocultural existente, sin embargo, dentro de las actividades realizadas en comunidad no se le da protagonismo para mantener vivas las tradiciones (iii) grupos organizados según sectores, a través de agrupaciones de Juntas de Vecinos, organizaciones de mujeres, sindicatos de pescadores artesanales y comunidades indígenas.

La población joven tiene acceso tanto a educación básica como media en la Península. Para la continuación de sus estudios superiores, la gran mayoría emigra hacia las urbes a estudiar. Sólo un porcentaje muy bajo de los jóvenes que terminan sus estudios superiores regresa a la península debido a la escasa oferta laboral y las pocas oportunidades de emprendimiento en la zona. La población de adolescentes y adultos jóvenes no presenta una identidad cultural arraigada a las tradiciones de la península y el nivel de motivación para participar de iniciativas de articulación comunitaria es muy bajo. La población de personas mayores de 35 años, sí presentan una identidad cultural arraigada a la península, se sienten parte de su comunidad, en relación al sector que habitan y se caracterizan por destinar gran parte de sus energías a actividades de ganadería y agricultura en una lógica de subsistencia para su hogar y de sus familiares cercanos. La mayoría no cuenta con estudios superiores finalizados y, en general, la mayor carga de actividades domésticas y de cuidados está a cargo de las mujeres. Dentro de las actividades organizadas por la comunidad, destaca la población femenina como actores claves en todas las localidades, ya que son ellas quienes preservan la cultura y mantienen vivas las tradiciones y gran parte del tejido social de la península.

Finalmente, la población de personas mayores se encuentra altamente precarizada en la península. Se caracterizan por una escolarización incompleta sin acceso a la enseñanza media ni a la finalización de la enseñanza básica, un acceso reciente a salud pública y a servicios básicos como electricidad, luminaria pública, habilitación de caminos entre las localidades y acceso a bienes de consumo que mejoran su calidad de vida. Ellos conforman el único registro vivo de cómo se habitaba la Península hace medio siglo atrás y han observado un progreso acelerado desde los años 2000 en adelante. A la fecha, no existen agrupaciones para personas mayores, por lo que las actividades de vida pública a las que acceden son casi nulas.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

Las problemáticas identificadas en el territorio por parte de las intervenciones del programa Servicio País en la Península de Comau son variadas y afectan a la población en una escala multidimensional, durante la fase 3 año 2 se priorizarán las siguientes:

(i) Asociativas, con necesidades de apoyo a escalas (a)interorganizacionales, para articular acciones y eventos comunitarios que incluyan 2 o más agrupaciones de las localidades de la Península (sin fines de lucro y/o con la estructura de oportunidades pública y privada) (b) apoyo en la formalización de una agrupación de segundo piso en el rubro del desarrollo turístico comunitario (c) apoyo a la gestión de la participación dentro de organizaciones sindicales, artísticas, y productivas en el rubro de artesanías y turismo de la Península de Huequi (d) apoyo a la agrupación multiproductiva de feriantes "Creciendo Juntos" en la habilitación de su nueva sede para la realización de actividades de desarrollo social, económico y cultural periódicas para la comunidad (e) apoyo para la participación de la Agrupación de

Prestadores de Servicios Turísticos de capacitaciones y cursos creador por SERNATUR en conjunto con el Programa Servicio País en el rubro de desarrollo de Turismo Comunitario en la Península.

(ii) Productivas y de fomento asociadas a (a) necesidad de apoyo en diseño y postulación a proyectos por parte de agrupaciones sindicales, artísticas, y productivas en el rubro de artesanías y turismo de la Península de Huequi (b) capacitaciones para mejorar desempeño de emprendimientos en el mercado tanto a nivel interno y externo de la península (c) concientización de los beneficios del desarrollo turístico a la población de la Península, para la generación de acciones concretas y comunitarias al respecto.

(iii) Culturales asociadas a (a) crear espacios de educación ambiental para la población enfocado a distintos grupos etarios, con énfasis en el manejo de residuos, reciclaje, aseo de espacios comunes y conservación de la biodiversidad existente (b) apoyo a acciones de reconocimiento y registro de prácticas culturales tradicionales en la península para fortalecer la identidad cultural de las y los pobladores (c) creación de material promocional de la flora y fauna nativa de para aumentar la participación en acciones de conservación y el interés turístico en la zona.

Toda esta proyección considera la presencia de diversas instituciones que aliándose con el equipo de profesionales SP y/o pobladores pueden aportar a la resolución de las problemáticas ya mencionadas, como reparticiones de la Municipalidad de Chaitén, OMIL, Organizaciones privadas y públicas como PRODEMU, Gobierno regional o SERNATUR

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase tres, de escalabilidad estratégica y construcción del horizonte de desarrollo local (2023-2025), se promoverá la formalización de las asociaciones de segundo piso, con el propósito de que se desarrollen proyectos de envergadura macro zonal. Se elaborará una planificación estratégica de la asociación de segundo piso, donde converjan las aspiraciones y propósitos de largo plazo de la agrupación de prestadores de servicio turísticos de la Península de Huequi en conjunto con las y los pobladores interesados de todas las localidades de la Península, integrándose a través del turismo comunitario los emprendimientos de hotelería, arriendo de kayaks, guías turísticos, apicultores, artesanos, pescadores artesanales, gastronomía, agricultura y ganadería, entre otros para contar con una oferta sólida para el turismo que tenga una concordancia mayor a la demanda existente.

En esta etapa se apoyará a las y los pobladores de la Península facilitando la articulación con la estructura de oportunidades públicas que existen en la región, (SERNATUR, FOMENTO PRODUCTIVO, PRODEMU, PRODESAL, OMIL). Se delineará un portafolio de proyectos reforzado y enriquecido por medio de la inclusión más activa de problemáticas asociadas a los ejes de fortalecimiento organizacional, medio ambiente y adaptación al cambio climático, y diversificación productiva.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Fase III: Escalamiento estratégico Delinear un plan maestro de desarrollo local inclusivo para la Península de Comau enfocado en el inicio del desarrollo turístico en el territorio, con un enfoque prioritariamente comunitario, que convoque a todos los sectores de la península en conjunto con organizaciones locales a través de la consolidación de una agrupación de segundo piso, reforzando experiencias con estructura de oportunidades de nivel comunal, provincial y regional que aporten a este desarrollo.
----------------------	--

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

Grupos humanos ancla: Ayacarinos y Buileños.

Grupos humanos complementarios: Poyinos, Huequinos y Reldehuinos.

Considerando que la intervención se encuentra en la fase de escalamiento estratégico, es necesario precisar que, debido al aumento de la asociatividad entre grupos humanos y organizaciones territoriales, la distinción entre ambos grupos se desdibuja para la consideración de todos los pobladores peninsular como un grupo en si mismo.

Las problemáticas a abordar durante la intervención se encuentran definidas en 4 ejes principales:

- (i) Fortalecimiento organizacional y asociatividad a través de las estrategias de apoyo a (a) Diseño participativo y asesorías para postulación a proyectos de fondos concursables públicos y privados (b) Apoyo en logística, organización y difusión de actividades comunitarias culturales, artísticas, deportivas y de esparcimiento en general (c) Consolidación de agrupación de segundo piso enfocada en el desarrollo de turismo comunitario de la Península de Comau a través de la Agrupación de Prestadores de Servicios Turísticos.
- (ii) Fomento Productivo a través de (a) Capacitaciones para creación de cooperativas, inicio de actividades en el Sistema de impuestos internos, Obtención de resolución sanitaria y estrategias de marketing a través de creación de etiquetados para productos y artesanías, (b) Apoyo a desarrollo de emprendimientos turísticos, a través de la facilitación de la obtención de registro de servicios turísticos y de "guía turístico" en las plataformas de SERNATUR (c) Trabajo en conjunto con estructura de oportunidades SERNATUR y emprendedores y organizaciones comunitarias de la Península para la creación de un paquete de experiencias turísticas de la Península de Comau (3 días 2 noches) enmarcado en un contexto de turismo comunitario a publicitar para la temporada estival.
- (iii) Desarrollo de instancias de Educación Ambiental para las y los pobladores de todos los rangos etarios a través de (a) Fomento de realización de limpiezas de playa a las organizaciones comunitarias, centros educaciones le de la Península y población en general (b) Creación de un catastro de identificación de especies de flora y fauna nativa y puntos geográficos donde encontrarlos para mantenerlo disponible como registro fotográfico en las RRSS de la intervención (c) Promover la realización de actividades asociadas al cuidado del medio ambiente y al desarrollo de la agricultura a pequeña escala en el Huerto Comunitario

- de Huequi, a través del trabajo en conjunto con la estructura de oportunidades del programa Küme Mongen de PRODEMU y organizaciones locales.*
- (iv) *Resguardos y fortalecimiento de la identidad cultural peninsular a través de las estrategias de (a) Apoyo y diseño participativo en la creación de proyectos culturales a postular en fondos concursables públicos y privados (b) Apoyo en logística y organización de actividades culturales realizadas en la Península,*

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-2: Al menos 1 Ev participativa y otra acción de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-2: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



Cuadros PIT_ciclo
2024-2025.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar**

